



**Uwe Kekeritz**  
**Eva-Maria Schreiber**  
**Ottmar von Holtz**

Miembros del Bundestag Alemán

Platz der Republik 1  
11011 Berlin

Fiscal General del Estado de la República del  
Paraguay

Sandra Quiñonez

Berlin, 3 de mayo, 2019

**Asunto: Demanda de la Fundación Kolping Paraguay (FUKOLPA) contra Brigitte Fuzellier**

Estimada Sra. Quiñonez:

En nuestra función como parlamentarios del Bundestag alemán nos han llegado preocupaciones por parte de la sociedad civil sobre la demanda actual de Olaf von Brandenstein en nombre de FUKOLPA contra Brigitte Fuzellier.

Según la información de que disponemos, la Fiscalía decidirá sobre el seguimiento o la suspensión de las denuncias éste sábado, 4 de mayo 2019.

Habiendo seguido el caso y el proceso anterior, compartimos las preocupaciones sobre la proporcionalidad y los motivos de la demanda actual y estamos siguiendo los acontecimientos recientes. Por lo tanto le solicitamos tomar en consideración los antecedentes del caso actual, la sentencia de absolución de la inculpada en el juicio anterior, así como la proporcionalidad de las acusaciones, y garantizar un procedimiento imparcial, constitucional y justo.

Saludos muy cordiales

Uwe Kekeritz, MdB  
Vicepresidente de la Comisión de Cooperación  
Económica y Desarrollo  
Vocero para Cooperación Internacional, Alianza 90/Los Verdes

Eva-Maria Schreiber, MdB  
Delegada de la Comisión de Cooperación Económica y  
Desarrollo  
La Izquierda

Ottmar von Holtz, MdB  
Delegado de la Comisión de Cooperación Económica y Desarrollo  
Vocero para la Prevención Civil de Crisis, Alianza 90/Los Verdes